

ASUME NUEVO DIRECTOR EN HOSPITAL EL CARMEN



El Dr. Marcos Enríquez Digoy asumió la dirección del Hospital El Carmen de Maipú reemplazando

en estas funciones al Dr. Juan Kehr: El nuevo Director desempeñaba en el HEC desde 2014 y se tituló como médico cirujano en la Universidad de Chile; cuenta con especialidad y un Título de Magíster

Desde este lunes 28 de marzo, el Dr. Marcos Enríquez Digoy asumió oficialmente la dirección del Hospital El Carmen de Maipú, centro de salud que es parte de la red del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC).

El Dr. Marcos Enríquez Digoy reemplaza en el cargo al Dr. Juan Kehr Soto, quien se desempeñó como Director del HEC durante los últimos tres años. El Dr. Enríquez es médico cirujano de la Universidad de Chile, especialista en Urología (USACH=) y tiene un Magíster en Gestión y Dirección de Salud (Universidad Mayor).

El nuevo Director se ha desempeñado tanto en la red pública como privada por cerca de dos décadas, ha participado en múltiples congresos y publicaciones científicas y es además socio titular de la Sociedad Chilena de Urología.

Fue director del Hospital de Gorbea, en la región de La Araucanía y médico del Servicio de Urología del Hospital Barros Luco Trudeau.

Desde el año 2014 forma parte del equipo del hospital, desempeñándose como Jefe del Departamento de Gestión de Atención Ambulatoria y Jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas. Desde julio del año 2019, ha subrogado en varias oportunidades la Subdirección de Gestión Asistencial del HEC, y entre marzo y diciembre del 2020, fue encomendado en forma provisoria como Jefe del Servicio de Urgencia Adulto del establecimiento, a cargo de la coordinación de la unidad durante la actual pandemia por COVID-19.

El Dr. Marco Enríquez dio a conocer en una nota del portal del HEC, que espera desarrollar “continuar siendo un aporte relevante para la red pública durante la actual alerta sanitaria, y asimismo profundizar las estrategias que nos han permitido ir retomando aquellas atenciones que la pandemia obligó a postergar”.

Destacó su voluntad de “potenciar el trabajo colaborativo y en red, escuchando y considerando a todos los equipos del hospital”, a los que además agradeció por “su labor intensa y comprometida a lo largo de estos más de dos años de combate a la pandemia”.

El Hospital El Carmen de Maipú agradece la gestión del Dr. Juan Kehr Soto, quien estuvo al frente del HEC durante los últimos tres años, y le desea el mayor de los éxitos en sus futuros desafíos profesionales.

LUCIA MORALES RENUNCIA AL PDC



La Delegada Regional D-8 del PDC, Lucía Morales Rodríguez, presentó su renuncia al PDC, tema que hizo efectiva ante el SERVEL este martes 22 de marzo.

Ya había manifestado sus molestias por la forma en que opera la superestructura del Partido que impide que se desarrollen políticas comunales que luego se proyecten en las esferas nacionales, pero siempre hay trabas y gente que se dedica a manejar el partido más que a conducirlo.

No hay posibilidades de desarrollo partidario si no se integra a las castas que dominan el PDC, tanto en el oficialismo como en la oposición o disidencia interna, lo cual me llevó a una profunda reflexión para tomar esta decisión y buscar caminos que me permitan tener opciones de desarrollar el mundo social, que la DC sencillamente abandono.

Se acabaron los dirigentes de los frentes sociales, técnicos y profesionales, a quienes nunca les prestaron apoyo, legal por lo menos, para solucionar problemas a los militantes, que solo los buscan en la votaciones nacionales y que incluso debemos utilizar nuestros propios recursos, señaló Lucia Morales, quien en definitiva luego de hablar y comunicárselo a Herman Silva, una de las personas que la apoyo, sobre su determinación de renunciar a una colectividad que “en la cual

estuve 30 años militando".

¿Será esta es una de las 10 renuncias de militantes que se han anunciado?

No se sabe, pero poco a poco se irán conociendo.

RENUNCIA ANTE EL SERVEL

En el Día Mundial del Agua



La presidenta de la Comisión de Recursos Hídricos de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcaldesa de María Pinto, Jessica Mualim hizo un llamado a ser eficiente con el uso del agua e

implementar ordenanzas que permitan aminorar los efectos de la grave sequía que afecta a nuestro país.

Al respecto Maulim señaló que "en el Día Mundial del Agua, tenemos una tarea muy importante, ser eficientes en el uso del agua, generar ordenanzas para poder generar cultura y así poder preservar la vida". Mualim subrayó que "los invito a un cambio, un cambio que genere realmente seguridad y así podamos continuar viviendo en un lugar que sea ideal y justo para todos".

El equipo de estudio de la ACHM publicó un video promoviendo el uso adecuado del agua destacando que un 47, 5% de la población está bajo la escasez hídrica, esto equivale a 8 millones 300 mil personas; De las 16 regiones del país, 9 se encuentran afectadas por la sequía; El sector agrícola gasta el 72% del agua que se usa en Chile, mientras que el consumo humano sólo representa el 0,2% y en Chile hay 383 mil 204 viviendas que carecen de agua potable.

DESPEJAN CENTRO DE LA COMUNA DE COMERCIO AMBULANTE

- Despejan centro de la comuna de Maipú de comercio ambulante no autorizado. Requisan carros y otros. Comerciantes habían sido advertidos y todo indica, porque no hay comunicado oficial municipal, que esto estaba acordado entre comerciantes y municipio el despeje del lugar.

Esta madrugada (18 o3 2022, un fuerte contingente policial junto al un piquete de inspectores y trabajadores municipales retiraron del centro de la comuna carros y los toldos no retirados.

Se espera una reacción de los afectados, que trasciende concurrirán en maza al municipio a reclamar lo que señalan su derecho a trabajar.

Este comercio, además de ser motivo de sospechas de ser el lugar de evasión de impuestos más grande de la comuna, se ha convertido lamentablemente en un foco que aprovechan los delincuentes para los lanzazos, sin contar el peligro que

significa convertirse en un foco de contagio COVID, ya que no se respeta el distanciamiento social ni se usa el alcohol gel para los clientes.

NOTICIA EN EVOLUCION.

STH: IMPIDEN VOTACION PARA APROBAR O RECHAZAR CUENTA 2021



Fracasa primera reunión general a que llamó el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú; esta buscaba aprobar o rechazar entre otras la cuenta anual, plan de gestión 2022 y

discutir un tema que afectará a fines de año a los funcionarios luego del pronunciamiento de la Contraloría en orden a no contratar más honorarios para gestión.

Preocupada quedó parte de la directiva luego que un grupo de socios, 14 aprox. de los 57 asistentes, presionara para que no se aprobara la cuenta 2021, el Plan de Gestión 2022 y censurara en principio la directiva y luego se pidiera la renuncia del tesorero, todo presentado como un plan bien estudiado, aunque parecerá que los reclamantes son los mismo de todos los años, per esta vez apoyados por dos dirigentes.

Todos los temas expuestos fueron contestados, pero todo indica que los planes del grupo que reclamaba tenían otros objetivos, primero censurar la directiva y luego de las explicaciones de cómo se eligen las directivas, se pedía la renuncia del tesorero.



Sobre el tema solicitado por el grupo de unos 14 socios respecto a realizar una nueva elección dado que estimaban que la primera mayoría en la elección de diciembre debía tener el cargo de presidente. Roque

Pérez, nuevo presidente, fue el encargado de aclarar esa situación leyendo los estatutos que los rigen en el sindicato, que indica la forma en que se llevan a cabo las elecciones en este sindicato, en este caso, directiva electa en forma indirecta, tema que era de conocimiento de todos los candidatos. Este indica que, en las elecciones, donde participan todos los socios al día, se eligen 5 directores y que luego entre ellos por mayoría se elige el presidente, tema que apaciguo esa demanda.

Al pedir la renuncia de la directiva y luego emprender contra el tesorero, el presidente Roque Pérez con el fin de salvar esa situación y continuar con la reunión, les dio la pauta de cómo realizar esas peticiones a la Inspección del Trabajo, según lo establecido: deben reunir el 20% de las firmas del padrón de socios y realizar las presentaciones a la Inspección del Trabajo para llamar a esas votaciones de censura. Ello llevó a que se ofrecieran socios para crear esa Comisión paralela a la actividad del directorio.

Luego se criticó por parte del mismo grupo de socios la cuenta

anual 2021, que se debe entregarse en la primera reunión del año a realizarse en el mes de marzo; esta no se dejó concluir por los mismos reclamantes dado que se objetó temas como la compra de mercadería en momentos de pandemia, tema explicado en extenso dado que se estaba en plena pandemia y en cuarentena, con escases de mercadería y la directiva en pleno pensó en evitar que los socios peligraran contagiarse en las largas colas de los supermercados.

El reclamo se fue en cuestionar la cuenta, aunque fue en vano que el tesorero, Tito Albornoz, señalara que al entregar la cuenta se crea una Comisión Revisora de Cuentas entre los socios de la asamblea, la que debe estudiar los documentos de egreso e ingresos, lo que permite decir si es verdadero o falso lo que expone el tesorero en su cuenta, pudiendo, si estiman que no existen los respaldos, hacer las denuncias correspondientes donde sea pertinente.

La cuenta no fue llevada a votación por la obstaculización de una quincena de socios.que continuaban objetando parte de la cuenta que logró entregar Tito Albornoz, entre ellas el pago de indemnizaciones a las secretarias, tema que los socios no podía saber, pero si los dos directores que criticaron ese pago y manifestaron que no estaban de acuerdo, al menos Francisca San Martín, presidenta en el periodo que se estaba dando cuenta, señaló a los socios presentes que ella se opuso a tal medida.



Nuevas explicaciones del tesorero en orden a que cada año se pagan las indemnizaciones de un mes al finalizar el año, con el fin de que si hay cambios en directiva no se encuentren con funcionarios con

muchos años de servicio y que al despedirlos tengan que pagar grandes sumas en el mes por año.

Finalmente, la reunión fracaso en los objetivos, el principal el Plan de Gestión que les permite proyectar el trabajo del año, para el cual deben estudiar los aspectos legales para seguir prestando los servicios y no perjudicar a los 1.500 socios que por diversos motivos no concurrieron (aforo era de 250).

Los chiquillos (integrantes de la directiva) son buenas personas, señalaba Francisca San Martín pero ahora la embarraron, mientras que por otro lado Roque Pérez señalaba la preocupación por la suerte de los trabajadores a honorarios en el nuevo escenario tras el dictamen de Contraloría que interpreta la ley, indicando que no permitiría contratos que no sean de proyectos, es decir impide que se realicen trabajos habituales del municipio, tema que será duro en quienes no cumplan los requisitos para ser asimilados a planta o contrata el 2023.

Nada se dijo se un nuevo llamado a reunión.





PS MAIPU ELIGE HOY EL TRICEL



Hoy martes 15 de marzo, en el último día de plazo establecido en cronograma electoral para elegir directivas comunales, regionales y Comité Central, se convoca a los militantes socialistas de Maipú a participar en la elección del denominado TRICEL, que tendrá como misión llevar adelante el proceso eleccionario en sus diversas etapas, las cuales se realizaran el

8 de mayo

Las inscripciones se realizaran vía correo electrónico: psmaipu2019@gmail.com y las elecciones serán vía zoom.

**EN MAIPU GANA LISTA 2 DE
JOANNA PEREZ**



Las elecciones del PDC en Maipú congregaron en esta oportunidad 144 militantes, 38 más que la primera vuelta, aumentando considerablemente la lista 2 que fue apoyada en Maipú por Alejandra Bustamante.



La lista 1, que ganó a nivel nacional, fue apoyada en Maipú por la lista 3, que salió tercera en la primera vuelta; gran parte de la directiva comunal, el diputado Alberto Undurraga por los principios, la concejala Graciela Arochas, Francisco Pincheira por el sector chascón, este último internado en la Clínica Dávila con COVID y que sin duda se hizo notar en la organización del sector.

La votación de Maipú en segunda vuelta fue la que sigue:

Listo 1: Felipe Delpin: 59 41,26 % %

Listo 2: Joanna Pérez. 84 58,74

Blancos: 1

Total 144 votos

ELECCIONES PDC A NIVEL NACIONAL: GANA DELPIN POR 300 VOTOS

Lista de Felipe Delpin se impone sobre la lista Joanna Pérez por 300 votos, según el último cómputo entregado oficialmente por el PDC.

List 1: Felipe Delpin: 5,772' 51,3%

List 2: Joanna Pérez. 5472 48,7%

SINDICATO DE HONORARIOS CITA A ASAMBLEA



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, realizará la asamblea del año 2022 según lo disponen los

Estatutos de la Sindical. Esta se fijó para el jueves 10 de marzo con 9 puntos en Tabla, respetando los aforos fijados por las autoridades sanitarias.

La directiva de STH que preside Roque Pérez, cita a Asamblea a General de socios con el fin de votar algunos temas, elegir algunas comisiones, presentación del informe de tesorería 2021 y proyección funcionamiento y gasto año 2022 entre otras. El llamado es para el jueves 10, a las 15:00 horas en primera citación, a efectuarse en el Teatro Municipal de Maipú.

Esta asamblea se realizará en un marco en que aún se hace

sentir fuerte la pandemia por lo cual habrá un aforo que permite un máximo de 260 asistentes en el Teatro Municipal, lugar habitual y que les permite un máximo aforo respecto a otras dependencias.

LA CITACIONE ES LA QUE SIGUE

CITACION

—

Se cita a la primera asamblea general de socios y socias para el día jueves 10 de Marzo de 2022.

Lugar: Teatro Municipal

Primera citación: 15:00 horas; Segunda citación: 15:20 horas

Esta asamblea corresponde a lo que nos mandatan nuestros estatutos (Articulo 18) que se debe efectuar dentro de los primeros 90 días del año.

Tabla:

- Propuesta distribución de fondos año 2022
- Presentación informe de tesorería año 2021
- Elección comisión revisora de cuentas año 2021
- Elección comisión revisora de cuentas año 2022
- Crear comisión de adquisiciones
- Informe funcionamiento del Sindicato año 2022
- Firma convenio Oncológico
- Conformar equipo jurídico
- Varios

Cabe destacar que, por razones sanitarias, el aforo máximo del recinto es para 260 personas, por lo tanto, se recomienda coordinar la asistencia de 2 o 3 socios/as por oficina o

departamento.

Importante la asistencia y puntualidad.

Atte.

La Directiva

ALCALDE SE REUNE CON NUEVOS COMISARIOS DE CARABINEROS



Este martes 1º de marzo el alcalde Vodanovic se reunió con los Comisarios de la 25^a Comisaría, Teniente Coronel Jorge González Rosales y el Comisario de la 52^a Comisaría Mayor Gustavo Arriagada

Aguilar

El alcalde los invitó a su despacho alcaldicio para darles la bienvenida y concordar formas de enfrentar en conjunto los principales desafíos comunales en materia de seguridad y fiscalización. En este sentido, Vodanovic, señaló que busca avanzar en esta materia, considerando que la seguridad ciudadana es fundamental para el éxito de la gestión que lidera en Maipú, velando por la tranquilidad de los habitantes de esta comuna histórica.

Los Comisarios cumplen una parte de su carrera como Jefe de Comisaria, generalmente por 2 años, en el cual deben tener el grado de Teniente Coronel o ascender durante el periodo.

SE HACE JUSTICIA: SE TRASLADA ESCUELA DE LAS ARTES



Este año 2022, la Escuela de Las Artes y la Tecnología que funcionaba en un caserío ubicado cerca de la Ciudad Satélite, cambiara este año su lugar de funcionamiento. A contar del lunes 7 de marzo funcionará

ocupando algunas aulas del Liceo Maipú a la espera de una solución de nuevas dependencias.

La Escuela de las Artes y la Tecnología cuenta con una matrícula cercana de 110 alumnos, distribuidos en 7 cursos, dos de ellos con 15 alumnos c/u, 7º año) reconocidos por el Ministerio de Educación, esperándose que a partir de este año se reconozcan todos los cursos. Este colegio tiene matrícula a contar de séptimo año y como su nombre lo indica es un colegio que entre sus especialidades está la música (uso de instrumentos), el teatro, la danza y otras disciplinas relacionadas con la cultura y el arte.

TRASLADO

La noticia la comprobamos mediante un contacto telefónico con el inspector general de ese colegio, Arturo Madariaga, a quien le preguntamos sobre la visión de varias personas que vieron como sacaban muebles o algo parecido, que aseguraban parecía mudanza.

Madariaga nos señaló el miércoles 23 de febrero, que se enteró luego que concurriera a trabajar a su escuela luego de concluir sus vacaciones. Madariaga ejerce como inspector general en esa dependencia, siendo recibido por el director que le señaló que no estaba citado a trabajar, argumentando que el Colegio sería trasladado y a su vez le anuncio que tendría otra destinación, argumentándole que el Colegio tenía una sobre contratación de personal (33 funcionarios, entre docentes y auxiliares de la educación conforman la planta para atender cerca de 110 alumnos).

No fue la mejor forma de enterarme, aseveró Madariaga, indicando que en la democracia en que vive, con el respeto que nos hemos ganado trabajando; hasta hace uso años atrás me llamaban desde la Codeduc para indicarme si debía cumplir otra función o sería traslado a otro colegio, con sus razones, pero nunca me dijeron que no estaba citado a trabajar.



Al menos esta escena no se repetirá, aunque los trascendidos señalan que se entregará la sede de un Sindicato, lo que le permitirá a la Codeduc

ahorrar unos pesos...a cambio de la salud de sus trabajadores.

El hecho que el Liceo Maipú, ante la deserción escolar, aumentada por la pandemia, quedaron muchas salas vacías y era un buen momento para ocuparlas y que el Colegio de las Artes dejará esa vieja construcción y ocupará unas salas en mejor estado, que tengan al menos baños que dependan del buen estado del pozo séptico

El hecho que año 2022, en el edificio del emblemático Liceo Maipú tendrá dos colegios funcionando